

Bogotá, D.C.

(614)

Señor/a

ANDRES CAMILO RAMIREZ GOMEZ

Dirección: No aporta

Email: No aporta

Celular: No aporta

Citación publicada Página Web

Bogotá D.C.

CORREO CERTIFICADO

Asunto: Citación a Audiencia Pública

Referencia: Expediente No. 2020614870107338E - Comparendo: 11-001-6-2020-78022

Respetuoso saludo:

En cumplimiento del Auto de fecha 18 de marzo de 2021, proferido por la Inspección de policía 11-C, me permito convocarlo a audiencia pública, de que trata el artículo 223 de la ley 1801 del 2016, la cual se llevará a cabo el **22 de abril de 2021 a las 09:30 am.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA.**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Su comparencia a esta audiencia es importante ya que dentro de la misma se le garantizará el debido proceso, y aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Nota: Resolución 426 de 2020 Secretaría Distrital de Gobierno: Adopta la celebración de audiencias virtuales dentro del procedimiento verbal abreviado estipulado en el artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por parte de los Inspectores de Policía de Bogotá, D.C., y la asignación de reparto de los asuntos de su competencia por los canales virtuales existentes en la Secretaría de Gobierno.

Atentamente,



**MARJORY LORENA QUIÑONES MUÑOZ**

Inspectora 11C de Policía

Proyectó: Fernando Cepeda

